

Contaminación, Clima y Cambio Global Temario para curso corto de postgrado

Metodología: 15hrs de conceptos teóricos, 10 horas de practicas y seminarios

Temario:

1. Contaminación del aire como forzante climático
 - 1.1 Introducción al problema
 - 1.2 Metano, ozono troposférico y hidrofluorocarbonos
2. Introducción a contaminación atmosférica:
 - 2.1 Emisiones primarias de gases y partículas: urbanas vs. rurales
 - 2.2 Formación secundaria de gases y partículas
 - 2.3 Propiedades radiativas de gases y partículas
3. Forzantes climáticos de vida corta en Latinoamérica y el Caribe
 - 3.1 Emisiones sectoriales de metano, precursores de ozono troposférico y de HFCs
 - 3.2 Impactos de las concentraciones atmosféricas en salud
 - 3.3 Impactos de las concentraciones atmosféricas en cultivos
4. Proyecciones de emisiones a futuro
 - 4.1 Emisiones sectoriales proyectadas al 2050 y 2100
 - 4.2 Medidas de mitigación ya contempladas en diversos sectores
5. Implicaciones a nivel global de acciones nacionales y/o subnacionales
 - 5.1 Acciones coordinadas para mitigar contaminación y cambio climático
 - 5.2 Trayectoria de máximo beneficio: herramientas disponibles
 - 5.3 Relación con los Objetivos de Desarrollo Sustentable
 - 5.4 Acciones coordinadas en Latinoamérica y el Caribe

Bibliografía:

- IGSD, 2018: *Primer on HFCs* (<http://www.igsd.org/primers/hfc/>)
- IGSD, 2016: *Primer on Short-Lived Climate Pollutants* (<http://www.igsd.org/primers/slcp/>)
- IPCC, 2018: *Special Report on Global Warming of 1.5C.*
- UNEP-CCAC, 2018: *Integrated Assessment of short-lived climate pollutants fro Latin America and the Caribbean.*
- Artículos recientes publicados en revistas arbitradas internacionales (por ejemplo):
- David G. Victor, DurwoodZaelke, & V. Ramanathan (2015) *Soot and short-lived pollutants provide political opportunity*, NATURE CLIMATE CHANGE.
- Stephen O. Andersen (2015) *Lessons from the stratospheric ozone layer protection for climate*, J. ENVIRON. STUD. SCI.
- DurwoodZaelke (2017) *Historic Kigali Amendment eliminates warming from one of six main greenhouse gases*, ABA TRENDS.
- DurwoodZaelke& Nathan Borgford-Parnell (2015) *The importance of phasing down hydrofluorocarbons and other short-lived climate pollutants*, J. ENVIRON. STUD. SCI.
- Xiaopu Sun and Tad Ferris, 2018: *The Kigali Amendment's and China's Critical Roles in Evolving the Montreal Protocol*. Natural Resources & Environment V
- Mario Molina, DurwoodZaelke, K. Madhava Sarma, Stephen O. Andersen, Veerabhadran Ramanathan, & Donald Kaniaru – 2009: *Reducing abrupt climate chante risk using the Montreal Protocol and other regulatory actions to complement cuts in CO2 emissions*. PNAS.



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Ref. Expte. N° 5202/2019

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 JUL 2019

VISTO

La nota a foja 1 presentada por la Dirección del Departamento de Ciencias de la Atmósfera y los Océanos, mediante la cual eleva la información del curso de posgrado **Contaminación, Clima y Cambio Global** para el año 2019,

CONSIDERANDO

- Lo actuado por la Comisión de Doctorado,
- Lo actuado por la Comisión de Posgrado,
- Lo actuado por la Comisión de Presupuesto y Administración,
- Lo actuado por este Cuerpo en la sesión realizada en el día de la fecha,
- En uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 113° del Estatuto Universitario,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el nuevo curso de posgrado **Contaminación, Clima y Cambio Global** de 25 horas de duración, que será dictado por la Dra. Matilde Mónica Rusticucci con la colaboración de la Dra. Graciela Binimelis.

ARTÍCULO 2°: Aprobar el programa del curso de posgrado **Contaminación, Clima y Cambio Global** obrante a fs. 5, para su dictado durante el segundo cuatrimestre de 2019.

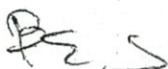
ARTÍCULO 3°: Aprobar un puntaje máximo de un (1) punto para la Carrera del Doctorado.

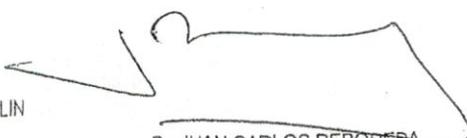
ARTÍCULO 4°: Aprobar un arancel de 1200 módulos, estableciendo que dicho arancel estará sujeto a los descuentos y exenciones estipulados mediante la Resolución CD N° 1072/19. Disponer que los fondos recaudados ingresen en la cuenta presupuestaria habilitada para tal fin, y sean utilizados de acuerdo a la Resolución 072/03.

ARTÍCULO 5°: Disponer que de no mediar modificaciones en el programa, la carga horaria y el arancel, el presente Curso de Posgrado tendrá una vigencia de cinco (5) años a partir de la fecha de la presente Resolución.

ARTÍCULO 6°: Comuníquese a todos los Departamentos Docentes, a la Dirección de Estudiantes y Graduados, a la Dirección de Movimiento de Fondos, a la Dirección de Presupuesto y Contabilidad, a la Biblioteca de la FCEyN y a la Secretaría de Posgrado con copia del programa incluida. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 1721
SP-GA-19/06/2019


Dr. BERNARDO GABRIEL MINDLIN
SECRETARIO DE POSGRADO
FCEN - UBA


Dr. JUAN CARLOS REBORADA
DECANO